

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua por la que se anuncia licitación para contrato de asistencia técnica.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 24/97.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Trabajos de asistencia técnica para realización de estudio general para optimización de la gestión en la zona regable del Campo de Cartagena; diseño y ejecución de un programa informático para la gestión integral del conjunto de la zona regable y redacción de proyecto para automatización y control.

b) Plazo y lugar de ejecución: Máximo de seis meses. Murcia.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 64.000.000 de pesetas.

5. Información y obtención de documentación:

a) Información: Sección de Contratación del organismo adjudicador. Plaza Juan XXIII, sin número, 30008 Murcia. Teléfono: 36 27 00 (extensión 4039).

b) Obtención de documentación: «Papelería Técnica Regional, Sociedad Anónima». Calle Conde Valle de San Juan, 2. 30004 Murcia. Teléfono: número 21 63 27.

6. Requisitos específicos: Clasificación como empresa consultora y de servicios, en el grupo I, subgrupo 1; en el grupo II, subgrupo 1; en el grupo III, subgrupo 3, todo ello en categoría D.

7. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: Hasta las catorce horas del día 20 de noviembre de 1997.

b) Documentación a presentar: Sobre número 1 (Documentación general). Sobre número 2 (Proposición económica). Sobre número 3 (Documentación técnica para el concurso). Todo ello según contenidos expresados en el punto 2.4 de la cláusula 2.ª del pliego de administrativas particulares. No se exige garantía provisional.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del organismo adjudicador.

d) Plazo de mantenimiento obligado de la oferta: Cuarenta y cinco días.

8. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: En el domicilio del organismo adjudicador.

b) Fecha y hora: A las trece treinta horas del día 27 de noviembre de 1997.

9. Gastos de anuncios: Todos los que se originen con motivo de la publicidad de la convocatoria serán a cargo del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 29 de septiembre de 1997.

Madrid, 30 de septiembre de 1997.—El Secretario general, Juan Fernando Martínez-Oliva Aguilera.—59.087.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se hace pública la convocatoria 10-CO-00107.0/1997 (39-B/97) para las obras de mejora de márgenes y adecuaciones recreativas en el río Navacerrada (Samburiel), término municipal de Morálzarzal y Becerril de la Sierra del Parque Regional Cuenca Alta del Manzanares.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 10-CO-00107.0/1997 (39-B/97).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Mejora de márgenes y adecuaciones recreativas en el río Navacerrada (Samburiel), término municipal de Morálzarzal y Becerril de la Sierra del Parque Regional Cuenca Alta del Manzanares.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución: Dos meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 38.966.717 pesetas.

5. Garantía provisional: 779.334 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, 3, 10.ª planta.

c) Localidad y código postal: Madrid 28008.

d) Teléfono: 580 16 24.

e) Telefax: 580 39 93.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes del de finalización del plazo de presentación de plicas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo K, subgrupo 6, categoría E.

b) Otros requisitos:

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 11 de noviembre de 1997, de nueve a catorce horas.

b) Documentación a presentar: La recogida en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

2.ª Domicilio: Calle Princesa, 3, 10.ª planta.

3.ª Localidad y código postal: Madrid 28008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, 3, 1.ª planta.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 19 de noviembre de 1997.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 10-CO-00107.0/1997», y con los siguientes subtítulos, respectivamente (39-B/97):

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 8 de octubre de 1997.—La Secretaría general Técnica, P. D. F. (Resolución 765/1996, de 14 de noviembre), la Jefe de Servicio de Contratación, Carmen Carrasco Alonso.—59.033.

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se procede a la subsanación de la omisión advertida en el anuncio por el que se hace público el fallo del Jurado del concurso para la ejecución de motivos ornamentales en las estaciones de Gregorio Marañón, Canillas y Mar de Cristal.

Habiéndose producido una omisión en la relación de ganadores del concurso de referencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre de 1997 y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» de 29 de septiembre de 1997, se procede a su subsanación, en donde dice:

«3. Fallo del Jurado: Estación de Canillas.

Tercer premio: «Globos» de José Manuel Rodríguez Arnáez, debe decir:

«3. Fallo del Jurado: Estación de Canillas.

Tercer premio: «Globos» de José Manuel Rodríguez Arnáez y Pablo Sales Bressel».

Madrid, 8 de octubre de 1997.—El Secretario general, Francisco Esquivias Ferriz.—58.967.

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima» por la que se hace pública la adjudicación de diversos contratos de obras relativos al metro de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, 4, segunda planta. 28006 Madrid. Teléfono: 564 63 79. Fax: 411 17 24.

2. Objeto del contrato:

a) Señalización y ATP en la prolongación de la línea 4 del metro de Madrid. Tramo: Mar de Cristal-Parque de Santa María.

b) Electrificación y distribución de energía en la prolongación de la línea 4 del metro de Madrid. Tramo: Mar de Cristal-Parque de Santa María.

c) Electrificación y distribución de energía en la prolongación de la línea 9 del metro de Madrid. Tramo: Pavones-Puerta de Arganda.

d) Electrificación y distribución de energía en el ramal a Campo de las Naciones (línea 8) del metro de Madrid.

e) Comunicaciones en la prolongación de la línea 8 del metro de Madrid, ramal a Campo de las Naciones.

f) Implantación de ascensores y escaleras mecánicas en la prolongación de la línea 7 del metro de Madrid. Estaciones: Alonso Cano y Canal.

g) Implantación de ascensores y escaleras mecánicas en la prolongación de la línea 7 del metro de Madrid. Estaciones: Islas Filipinas-Guzmán el Bueno.